



SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 040083900000322

RESPUESTA QUE RECAE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SISAI 2.0), DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2022 CON EL NÚMERO DE FOLIO 040083900000322.

I.- SOLICITUD.

Fecha de la Solicitud: 03 de enero de 2022.

Fecha de recepción: 03 de enero de 2022.

Solicitud con Folio No.: 040083900000322

"FOLIO: 040083900000322

SUJETO OBLIGADO A QUIEN SE DIRIGE LA SOLICITUD: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

INFORMACIÓN SOLICITADA: Buenos días, quisiera conocer su aviso de privacidad.

DATOS ADICIONALES:".

II.- COMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO.

Que acorde a lo dispuesto en los artículos 22, Apartado A, fracción IX y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 2, 6 fracción IV, 8, 9 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; 1, 3, fracciones XX y XXII, 7, 44, 45 fracciones II, XIV y XV de acuerdo al mencionado artículo transitorio ; 50, 51, fracciones II, III, IV, V y XII; 124, 125, 126, fracción I, 129, 130, 134, 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, otrora denominada Secretaría de Desarrollo Social y Humano, es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, realizar los trámites internos para la atención de las solicitudes recibidas y efectuar las notificaciones a el solicitante respecto a la información que como respuesta se le informa, proporcionada por las áreas administrativas del sujeto obligado al que el asunto fue turnado.

Que el Licenciado Arturo Alvarado Sánchez fue designado como Titular de la Unidad de Transparencia de la anteriormente denominada Secretaría de Desarrollo Social y Humano, mediante oficio número SEDESYH/OT/UT/1349/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, expedido por el otrora Secretario de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Resulta pertinente destacar lo establecido en el Decreto número 253 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 14 de diciembre del 2021, que entró en vigor el 01 de enero del 2022, según sus artículos tercero y décimo tercero transitorios, se derogaron las disposiciones legales y reglamentarias en lo que se opongan al contenido del aquel decreto, así como las referencias hechas a la Secretaría de

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Desarrollo Social y Humano en otros ordenamientos legales deberán entenderse hechas a la Secretaría de Bienestar, por tanto, cualquier referencia relativa a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano o por sus siglas SEDESyh, deberán entenderse hacia la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche.

III.- FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA RESPUESTA.

Esta Unidad de Transparencia turnó a las Unidades Administrativas correspondientes el folio número 040083900000322 respecto a la solicitud de información interpuesta por el peticionario de dicho folio.

Que la información requerida es pública en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo, Apartado A, fracciones I, III, V y VI del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 4, 5, 9, 11, 12 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, al no encontrarse dentro de los supuestos establecidos en el Título Séptimo, Capítulos I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, razón por la cual procede el acceso como se encuentra disponible en los archivos del Ente Público, acorde a la calidad, contenido y sentido de la información que como respuesta fue emitida por las Unidades Administrativas que pertenecen a esta Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, por estar dentro del marco de sus atribuciones y competencia a las que el asunto corresponde, en específico, la Dirección de Cohesión, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Estrategia de Política Social, Dirección de Bienestar Económico y Dirección de Infraestructura Social.

En cuanto al contenido de la información solicitada consistente en los avisos de privacidad estos se generan y difunden en términos de los artículos 3, fracción II, 15, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, lo cual les otorga a los avisos de privacidad el carácter de públicos, elaborados en las modalidades Simplificado e Integral, acorde a lo que establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

IV.- INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS ÁREAS COMPETENTES.

Como resultado de la búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos públicos de ésta Secretaría de Bienestar, antes denominada Secretaría de Desarrollo Social y Humano, se proporcionan los avisos de privacidad generados por cada Unidad Administrativa y según la base de datos personales a su cargo, en las modalidades Simplificado e Integral, que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre del 2021, en términos de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 14 de diciembre del 2021.



**Dirección de Cohesión e Inclusión Social a Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH)
de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"Soluciones: Componente.- Bienestar Social, Cerca de Ti"**

La Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de la Dirección de cohesión e inclusión social, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Soluciones en su componente "Bienestar Social, Cerca de ti".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, siempre que sean aplicadas en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Cohesión e Inclusión Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYPH)**

**de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"Soluciones: Componente.- Bienestar Social, Cerca de Ti"**

La Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de Cohesión e Inclusión Social, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Soluciones en su componente "Bienestar Social, Cerca de ti".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, siempre que sean aplicadas en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, fotografía con imagen que lo identifica, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, clave de elector, número identificador (OCR), edad así como datos sensibles para uso estadístico, como la condición de alguna discapacidad.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de Cohesión e Inclusión Social tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XIII, 18 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Aprende vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Cohesión e Inclusión Social o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de Cohesión e Inclusión Social le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

Dirección de Cohesión e Inclusión Social a Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) de la Administración Pública del Estado de Campeche Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales "Soluciones: Componente.- Familias Creciendo en Cohesión"

La Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de la Dirección de Cohesión e Inclusión Social, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Soluciones en su componente "Familias Creciendo en Cohesión".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, siempre que sean aplicadas en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Cohesión e Inclusión Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH)
de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"Soluciones: Componente.- Familias Creciendo en Cohesión"**

La Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de Cohesión e Inclusión Social, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Soluciones en su componente "Familias Creciendo en Cohesión".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, siempre que sean aplicadas en el ámbito de competencia de esta Unidad

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.

c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, residencia, fotografía con imagen que lo identifica, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, clave de elector, número identificador (OCR).

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de Cohesión e Inclusión Social tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XIII, 18 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Aprende vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Cohesión e Inclusión Social o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la Mtra. Elda Esther Castillo Quintana, Directora de Cohesión e Inclusión Social le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

Dirección de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del Estado de Campeche Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales "SOLUCIONES: Componente.- Mejora tu Comunidad"

La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, Directora de Desarrollo Social, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, así como la gestión y comprobación de recursos y su participación en el Programa "SOLUCIONES" en su Componente "Mejora tu comunidad".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.



c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Desarrollo Social de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"SOLUCIONES: Componente.- Mejora tu Comunidad"**

La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es la/el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, así como la gestión y comprobación de recursos y su participación en el Programa "SOLUCIONES" en su Componente "Mejora tu comunidad".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, clave de elector o número identificador (OCR).

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, Directora de Desarrollo Social tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción X, 18 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Soluciones vigentes.

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, Directora de Desarrollo Social le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

Dirección de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del Estado de Campeche Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales "SOLUCIONES: Componente.- Colaboración Social"

La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, Directora de Desarrollo Social, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa "SOLUCIONES" en su Componente "Colaboración Social".

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Desarrollo Social de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"SOLUCIONES: Componente.- Colaboración Social"**

La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es la/el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa "SOLUCIONES" en su Componente "Colaboración Social".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, clave de elector o número identificador (OCR).

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, Directora de Desarrollo Social tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33,

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción X, 18 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Soluciones vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, La Licenciada Rosa Esther Sierra Pérez, Directora de Desarrollo Social le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

**Dirección de Fomento a la Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH) de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"CRECE: Componentes.- Actividades Productivas/ Capacitación para Actividades Productivas"**

El L.E. Demis Amaral Jiménez Ortega, Director de Fomento a la Economía Social, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa "Crece" en sus componentes Actividades Productivas y Capacitación para Actividades Productivas.
- b. Obtener datos sensibles, en caso que sea requisito estrictamente necesario, debido a la focalización de los programas sociales así como la identificación de su población objetivo y beneficiaria, con base en las Reglas de Operación del Programa, además de su uso estadístico y sometimiento a un procedimiento de disociación.
- c. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- d. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, a la Institución Bancaria correspondiente para trámite del instrumento de pago que corresponda o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



las oficinas que ocupa la Dirección de Fomento a la Economía Social o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

Dirección de Fomento a la Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
“CRECE: Componentes.- Actividades Productivas/ Capacitación para Actividades Productivas”

El L.E. Demis Amaral Jiménez Ortega con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa "Crece" en sus componentes Actividades Productivas y Capacitación para Actividades Productivas.
- b. Obtener datos sensibles, en caso que sea requisito estrictamente necesario, debido a la focalización de los programas sociales así como la identificación de su población objetivo y beneficiaria, con base en las Reglas de Operación del Programa, además de su uso estadístico y sometimiento a un procedimiento de disociación.
- c. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- d. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH,

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, clave de elector, número identificador (OCR), así como datos sensibles para uso estadístico, como la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación o reconocimiento como persona y/o hablante de alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El L.E. Demis Amaral Jiménez Ortega, Director de Fomento a la Economía Social tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XII, 18 y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Crece vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, a la Institución Bancaria correspondiente para trámite del instrumento de pago que corresponda o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Fomento a la Economía Social o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, el L.E. Demis Amaral Jiménez Ortega, Director de Fomento a la Economía Social le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

Dirección de Infraestructura Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del Estado de Campeche Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales "Fortalecimiento de Espacios Comunitarios"

El Licenciado José del Carmen Ortegón Alcántara, Director de Infraestructura Social, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de obras y/o acciones, así como la comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa "Fortalecimiento de Espacios Comunitarios".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, siempre que sean aplicadas en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Social o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx.

**Dirección de Infraestructura Social de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche**
**Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"Fortalecimiento de Espacios Comunitarios"**

El Licenciado José del Carmen Ortegón Alcántara, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de obras y/o acciones, así como la comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa "Fortalecimiento de Espacios Comunitarios".

- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, siempre que sean aplicadas en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, clave de elector, número identificador (OCR), así como datos sensibles para uso estadístico, como la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación o reconocimiento como persona y/o hablante de alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El Licenciado José del Carmen Ortegón Alcántara, Director de Infraestructura Social tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción IX, 18 y 25 del Reglamento Interior de la

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de Espacios Comunitarios vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Infraestructura Social o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, el Licenciado José del Carmen Ortegón Alcántara, Director de Infraestructura Social le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH)
de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Crecimiento Educativo"**

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Crecimiento Educativo".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Crecimiento Educativo"**

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Crecimiento Educativo".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo y firma.



Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XI, 18 y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Aprende vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH)
de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Comput@blet"**



Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Comput@blet".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y



motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche**
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
“Aprende: Componente.- Comput@blet”

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Comput@blet".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, grado escolar, calificaciones, fotografía con imagen que lo identifica, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, edad, clave de elector, número identificador (OCR), estado civil, correo electrónico, ingreso familiar, ocupación así como datos sensibles para uso estadístico, como la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación o reconocimiento como persona y/o hablante de alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XI, 18 y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Aprende vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH)
de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Escuela cerca ti"**

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Escuela cerca de ti".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYPH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche
Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Escuela cerca ti"**

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Escuela cerca de ti".



- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, grado escolar, calificaciones, fotografía con imagen que lo identifica, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, edad, clave de elector, número identificador (OCR), estado civil, correo electrónico, ingreso familiar, ocupación así como datos sensibles para uso estadístico, como la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación o reconocimiento como persona y/o hablante de alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XI, 18 y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y



Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Aprende vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
(SEDESYH)
de la Administración Pública del Estado de Campeche
Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Servicio Social para Crecer"**

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Servicio Social para Crecer".

- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre o mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx

**Dirección de Desarrollo Humano de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano (SEDESYH) de la Administración Pública del
Estado de Campeche**

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📍
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



**Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales
"Aprende: Componente.- Servicio Social para Crecer"**

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano, con domicilio en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados, sin que requieran su consentimiento expreso, con las finalidades siguientes:

- a. Para tramitar la recepción de solicitudes, validación y registro de datos, integración de expedientes para la selección y posible asignación y entrega de apoyos, contratación, ejecución de acciones, así como la gestión y comprobación de recursos, elaboración de padrones y su participación en el Programa Aprende en su componente "Servicio Social para Crecer".
- b. En aquellos casos que sea actualicen las causas de excepción establecidas en el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás supuestos que establezca la normatividad vigente, siempre que sean aplicables en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa o en su caso de manera fundada y motivada por las autoridades con atribuciones en la materia.
- c. En todo caso, para su uso meramente estadístico.

Por otro lado, cuando se requiera su consentimiento o autorización por escrito al obtener datos sensibles del Titular o a quien corresponda su representación legal, se recabará en términos de las Reglas de Operación del Programa. Se solicita su consentimiento tácito por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que serán notificadas al titular mediante nuevo aviso de privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Teléfono (981) 81-1-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, número de teléfono fijo, número de teléfono celular, firma, sexo, residencia, grado escolar, calificaciones, fotografía con imagen que lo identifica, Clave Única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento, edad, clave de elector, número identificador (OCR), estado civil, correo electrónico, redes sociales, ingreso familiar, ocupación así como datos sensibles para uso estadístico, como la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación o reconocimiento como persona y/o hablante de alguna lengua indígena.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 fracciones II, VI, X, XVIII, XX y XXII de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 5, 7, 83, 84, 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 20, 29, 31, 33, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado A, fracción XI, 18 y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Aprende vigentes.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Dirección Jurídica, para elaboración de instrumentos jurídicos que en su caso se requieran, la Dirección de Evaluación, Información y Seguimiento, quien requiere la información para la integración del Padrón Único de Beneficiarios o con fines estadísticos, la Dirección de Programación, Planeación y Control Presupuestal, para fines de control y seguimiento, todas integrantes de la estructura orgánica y funcional de la SEDESYH, o a las autoridades competentes cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYH, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono (981) 81-1-93-60.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Humano o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/> En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, Fernando Humberto Castillo Hurtado,

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 🌐 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Director de Desarrollo Humano le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

**Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales
"Junta Estatal de Asistencia Privada"**

La Arq. Jimena Fernanda Alcalá González, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades siguientes:

- A. Aquellas que requieren consentimiento del titular:
 - a. Obtener datos sensibles, en los que se recabará el consentimiento expreso y por escrito;
 - b. Por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que requieran el consentimiento expreso del Titular, que serán notificadas mediante nuevo aviso de privacidad.
- B. En caso que no es necesario su consentimiento expreso:
 - a. Integrar, difundir y publicar el Directorio de las Instituciones de Asistencia Privada a nivel Fundadores, Patronatos y demás Asociados.
 - b. Integrar los expedientes relativos a la constitución, modificación, disolución y/o liquidación de las Instituciones de Asistencia Privada.
 - c. Registrar la asistencia y participación a cursos, capacitaciones, talleres, exposiciones o demás eventos, impartidos o gestionados por la Junta Estatal.
 - d. Generar actas, cédulas o informes de supervisión a las Instituciones.
 - e. Realizar remisiones de datos personales en caso que exista algún encargado contratado para tal efecto.
 - f. Proporcionar información cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
 - g. Cuando se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
 - h. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
 - i. En todo caso, cuando su uso sea meramente estadístico.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda s/n por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, Teléfono (01) (981) 811-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.



Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado, las Secretarías de Educación, Salud, los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional, Estatal y/o Municipal, y demás Dependencias y/o Entidades conexas orgánica o funcionalmente, para el uso exclusivo de sus competencias, así como organismos privados, conforme al ámbito de las facultades que les sean conferidas. En su caso a las autoridades judiciales, cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche ubicada en la Calle 16, núm. 316, entre 51 y 53, Edificio DIF, Centro Histórico, C.P. 24000, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; o en la siguiente dirección electrónica <http://www.jeapcampeche.org/index.php/transparencia> o en la página web <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/>

Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales "Junta Estatal de Asistencia Privada"

La Arq. Jimena Fernanda Alcalá González, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche, es la responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades siguientes:

C. Aquellas que requieren consentimiento del titular:

- a. Obtener datos sensibles, en los que se recabará el consentimiento expreso y por escrito;
- b. Por finalidades distintas a los mencionados en este aviso que requieran el consentimiento expreso del Titular, que serán notificadas mediante nuevo aviso de privacidad.

D. En caso que no es necesario su consentimiento expreso:

- j. Integrar, difundir y publicar el Directorio de las Instituciones de Asistencia Privada a nivel Fundadores, Patronatos y demás Asociados.
- k. Integrar los expedientes relativos a la constitución, modificación, disolución y/o liquidación de las Instituciones de Asistencia Privada.
- l. Registrar la asistencia y participación a cursos, capacitaciones, talleres, exposiciones o demás eventos, impartidos o gestionados por la Junta Estatal.
- m. Generar actas, cédulas o informes de supervisión a las Instituciones.
- n. Realizar remisiones de datos personales en caso que exista algún encargado contratado para tal efecto.
- o. Proporcionar información cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- p. Cuando se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- q. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- r. En todo caso, cuando su uso sea meramente estadístico.



En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, mediante una solicitud de datos personales que podrá realizar en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda s/n por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, Teléfono (01) (981) 811-93-60, presentando identificación oficial, en el horario de 08:00 am a 16:00 pm, de lunes a viernes en días hábiles, para obtener los formatos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la Revocación del Consentimiento.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, teléfono fijo particular, teléfono celular personal, firma, ante firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), sexo, estado civil, edad, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, residencia, edad, fotografía, correo electrónico no oficial, último grado de estudios, bienes muebles e inmuebles que integran su patrimonio, información fiscal, ingresos y egresos, fianzas y datos sensibles para uso estadístico, como son el estado de salud, la condición de alguna discapacidad y la autodeterminación como indígena, así como aquellos que tengan éste carácter.

La Arq. Jimena Fernanda Alcalá González, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5 y 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 5, 9, 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 3, 5, 60, 61 y 62 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 33, 34, 38, 43, 44, 45, 54, 64, 65, 72, 75, 77 y 132 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Campeche; 1, 5, 6, 8, 13, 28, 36, 37 y 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche; así como 3, apartado B, fracción I, 8, 9, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche y demás disposiciones relativas y aplicables.

Transferencias de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado, las Secretarías de Educación, Salud, los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional, Estatal y/o Municipal, y demás Dependencias y/o Entidades conexas orgánica o funcionalmente, para el uso exclusivo de sus competencias, así como organismos privados, conforme al ámbito de las facultades que les sean conferidas. En su caso a las autoridades judiciales, cuando así lo requieran de manera fundada y motivada, con la finalidad de dar cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones.

📍 Av. Pedro Sáinz de Baranda S/N por 51, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche 📞
Tel. 81-19360 Ext.- 39401. 📧 sedesyh_transparencia@hotmail.com



Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública adscrita a la SEDESYPH. O bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico sedesyh_transparencia@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono 8119360.

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las oficinas que ocupa la Junta Estatal de Asistencia Privada o en la siguiente dirección electrónica: <http://www.jeapcampeche.org/index.php/transparencia> o en la página web <http://www.transparencia.sedesyh.campeche.gob.mx/>. En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la Arq. Jimena Fernanda Alcalá González, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada de Campeche le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de los medios descritos en este párrafo.

Asimismo, en cuanto a su difusión y consulta por medios electrónicos, es posible acceder a los avisos en las ligas de internet siguientes:

<http://transparencia.bienestar.campeche.gob.mx/Menu/AvisosPrivacidad> así como en <http://www.jeapcampeche.org/index.php/transparencia>

No se omite manifestar que dichos avisos están sujetos a la actualización y/o ajustes correspondientes que procedan, en su caso, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, el Reglamento Interior de esta Secretaría que sea expedido al efecto, así como a los demás ordenamientos jurídico - administrativos que regulen la recabación y tratamiento de datos personales.

V.- DE LAS CUOTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Se proporciona el acceso a la información, en términos de los numerales III y IV de la presente respuesta que se notifica al solicitante del folio número 040083900000322 NO HABIENDO COSTO ALGUNO A CONSIDERAR EN TÉRMINOS DE LO SOLICITADO, así como de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y en lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche en vigor, acorde a lo informado por el área de esta Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche, lo anterior motivado a que el Sistema no permite en algunos casos la opción de respuesta con información gratuita y/o sin costo, por lo que el solicitante deberá hacer caso omiso si le es requerido pago alguno.



VI.- DEL RECURSO DE REVISIÓN.

Se le informa al solicitante del folio número 040083900000322 que de acuerdo con lo que establecen los artículos 146, 147, 148, 149, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, podrá impugnar esta respuesta por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la siguiente dirección: Avenida Héroe de Nacozari No. 220 Col. Ampliación Cuatro Caminos entre calle Tacubaya y Av. José López Portillo, C.P. 24070, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche o, ante esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar en la siguiente dirección: Avenida Pedro Sainz de Baranda sin número, por calle 51, Planta Baja del Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; así como por medios electrónicos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en el apartado correspondiente a "QUEJAS A SOLICITUDES", interponiendo el Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles siguientes al en que se haga la presente notificación.

VII.- MEDIOS DE NOTIFICACIÓN.

Se hace la notificación a la solicitud en los términos señalados en los numerales III y IV de esta Respuesta, en medios electrónicos a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, en virtud de haberlo solicitado expresamente el peticionario del folio número 040083900000322, misma que se encontrará disponible la respuesta que por este medio se notifica, en medios físicos, en las oficinas que ocupa esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Avenida Pedro Sainz de Baranda sin número, por calle 51, Planta Baja del Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, sin costo alguno, acorde a lo dispuesto en los artículos 139 y 145 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en vigor.

SE EMITE LA PRESENTE RESPUESTA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EL LIC. ARTURO ALVARADO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.